

GUAPI CAUCA ABRIL DE 2022

SEÑOR

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAPI CAUCA

ESD

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDANTE: JUAN QUIÑONES CAICEDO

OBLIGACION :725021250063635

CEDULA: 4678904

RADICADO 2018-00072

ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS, mayor de edad, domiciliado en Guapi cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.678.035 expedida en Guapi Cauca, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No 90885 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia me permito presentar liquidación del crédito y de las costas de conformidad al artículo 446 y siguientes del Código General del Proceso

	TOTAL
SALDO A CAPITAL	\$ 4.996.756
INTERESESES	\$ 174.539
CONTINGENTES	\$ 9.682.178
OTROS	\$ 657.919
SALDO TOTAL A LA FECHA	\$ 15.511.392

La anterior para los tramites pertinentes .

Se anexa el estado de endeudamiento del cliente, en el cual se indica claramente los valores adeudados

Atentamente



ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS
CC. 34.678.035 EXP EN GUAPI CAUCA
TP. 90.885 DEL CSJ



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo
Nit: 800037800-8

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

02/22/2022

DATOS BASICOS

Ciudad: GUAPI
Nombre: QUINONES CAICEDO JUAN
C.C.: 4678904
Dirección: BARRIO EL PUEBLITO
Valor activo: 0,00

Oficina: 2125
Concurso No:
Situación: CASTIGADO
Teléfono: 7418681
CIIU: 0150

EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA

Operaciones directas Pesos

Fecha	Valor	Obligacion	Saldo Cap.	Int. etc.	Int. mora	Total etc.	Int. cte.	mora cte.	Total cte.	Otros	Prov. cap.	Prov. int.	Prov. otro	Tasa	Fec. des.	Cal.	Dias Rees.	Dispo.	Fec. Mora
02/22/2022	5.000.000,00	72502125006363-	0,00	0,00	0,00	0,00	344.506,00	1.981.413,00	2.319.918,00	657.919,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02/22/2022	999.352,00	725021250009351	-999.352,00	0,00	35.190,00	35.190,00	0,00	1.695.065,00	1.695.065,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02/22/2022	3.997.404,00	7250212500096781	3.997.404,00	0,00	139.349,00	139.349,00	0,00	5.651.177,00	5.651.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
									</										

Garantias

Garantía	V. Gta.	Tipo garantía	V. Aceptado	Défecto garantía	% Cob. Provis	Vir. Cobertura	Carácter	Estado	Local
	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00			
Deudas directas		Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas indirectas	9.996.756,00	0,00	4.996.756,00	174.539,00	9.682.178,00	657.919,00	0,00	0,00	0,00
Deudas relacionadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cupos Op. Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras C x C no cartera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Endeudamiento	9.996.756,00		4.996.756,00	174.539,00	9.682.178,00	657.919,00	0,00	0,00	0,00
Consolidado									

NOTA:

- Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
- Participación como accionista.
- a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
- b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.